

Este problema se halla descartado por la opinión pública. Desde un principio se han considerado perdidas las colonias, como desde un principio se veía por quien tenía ojos para ver, que íbamos derechamente al desastre guerrero, y como era sabido, no ha generado en los espíritus aquellas conmociones capaces de derribar á las situaciones políticas responsables del inmenso daño sufrido.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Los errores políticos producen sus efectos á plazo más ó menos lejano. Su acumulación determina al final tormentas sociales. Los espíritus superficiales, los que no penetran más allá de la corteza de un fenómeno, creerán que se desarma la tempestad estableciendo la previa censura para el pensamiento é impidiendo la circulación y discusión de lo sucedido en Cuba, Filipinas y París; pero aquellos que meditan con frialdad, y con el escalpelo discutan fibra á fibra el espíritu de la nación, ven que la tempestad se acerca furiosa y desencadenada de toda ligadura.

En nombre de la patria se han barrinado las leyes constituidas, en nombre de la colectividad se ha violado la constitución del Estado. ¿Qué beneficios ha reportado la patria y la colectividad de este estado anómalo á que nos ha sujetado el gobierno? ¿Por ventura ha sido necesario para la salud de la patria? Los hechos contestarán. No serán en beneficio de la patria las pérdidas territoriales; no será en salud de la colectividad el pago de enormes deudas; no será en honor del ejército entregarse sin batallar; no será grato al país verse expulsado de las colonias sangre de nuestra sangre y huesos de nuestros huesos.

Si los beneficios han sido nulos ¿para que invocar á cada paso el interés nacional? El balance se impone. El sacrificio de un silencio impuesto por la violencia demanda en el otro platillo grandes beneficios para la patria. El país ha sacrificado intereses y decoro, el gobierno hasta el presente nada ha conseguido para alivio de la derrota sufrida. ¿Ma de ser estéril el sacrificio? No es estéril. Las naciones rezagadas en civilización han de sacrificarse por el interés de una familia, de una persona, de un ser humano, y este sacrificio debemos realizar los españoles en la guerra y en la paz, en las horas de calma y en las horas de tormenta.

Pasarán años, la historia con su frialdad característica nos juzgará y al hablar de las dos soberanías que se disputaban el poder dirá que por la soberanía divina se perdieron territorios, se derramaron ríos de san-

gre, se sufrieron grandes quebrantos de fortuna y no sabemos lo que más dirá, porque ó se impone el triunfo de la otra soberanía ó la desaparición de la nacionalidad, y ante estos rumbos tan distintos difícil es precisar cual será el elegido, si el rumbo á la muerte ó el rumbo á la vida.

El misterio á que responde la conducta del silencio y de la persecución del pensamiento no es el interés y salud de la patria, es el interés y salud del mundo viejo que desaparece dejando tras sí llantos y miserias, desastres y ruinas.

P. DEL OLIVAR.

Eléctrica

Sagasta veleta

No hace aun tres dias, cuando la dimisión de Gamazo, sostuvo Sagasta la tesis de que debía mantenerse íntegra la inmunidad parlamentaria.

Ahora, cuando la tormenta arrecia, sostiene la teoría de que Diputados y Senadores pueden ser presos y procesados.

Hombres que así cambian de parecer, no al frente de un Gobierno deberían estar, sino en un asilo destinado á ancianos decadentes, ó á orates por senectud.

El agio del Banco Y DEL MINISTRO DE HACIENDA

La repatriación de los Francos

Mientras todos los valores del Estado español sufren tremenda baja, atribuida al mal efecto que en los centros bursátiles produce el sesgo de las negociaciones de la Comisión mixta gestora del tratado de Paz, y á la crisis ministerial, el cambio de francos en lugar de ir en alza, como en casos tales sucede siempre, conserva su tendencia bajista iniciada el 12 del mes actual, desde cuya fecha, aunque leve, viene registrándose constante baja en las cotizaciones diarias.

No vemos, sin embargo, en ello otra causa extraordinaria que la que venimos señalando hace ya algún tiempo, causa que, á pesar del cúmulo de circunstancias que influyen en nuestro asendereado crédito, subsiste con toda su fuerza, é independiente de todas las demás.

La pequeña baja en el precio de los francos se deriva de la disminución habida en la «cuenta de corresponsales en el extranjero» del Banco de Madrid, la cual, según el último balance, del sábado día 22 de octubre, acusa un descenso de 3.849.436 en relación al de la semana anterior.

Por manera que aún sometida á la dura prueba de las excepcionales circunstancias que tan directamente afectan al curso de todos los valores, la causa por nosotros denunciada, sigue prevaleciendo, agena á todas las demás é influyendo por sí sola en la cotización de los francos.

¿Se quiere, todavía, demostración más palmaria de que es una verdad como un templo, de que es un hecho evidente la baja del cambio sobre París, cuando el presentista del Gobierno y explotador de España, vende una parte de los francos que tiene fuera?

Menester es que se emprenda una enérgica cruzada contra el escandaloso monopolio que el Banco llamado por antonomasia de España, está perpetrando contra la fortuna nacional.

Ese Banco, nacido á la sombra del centralismo que nos arruina y nos pierde, abusando de su situación privilegiada, sin respeto á nada ni á nadie, atropella á mansalva todos los intereses legítimos del país, revienta al comercio, á la industria y á la agricultura, con sus agios insolentes, acapara á su antojo los fondos públicos, fija en medida de su conveniencia el precio del dinero, y falto de capital propio, dispone libremente de los agenos, mediante la facultad draconiana de emitir billetes, que en rigor de verdad disfruta el privilegio del curso forzoso, ya que el realidad, sin este privilegio nada representan, ni nada valen.

Pero, contrayéndonos hoy al punto concreto de la repatriación de los francos que indebidamente el Banco tiene en París, esto es, de la suma que le sobra después de cubiertas las necesidades del servicio de la Deuda exterior, repetimos, como tantas veces hemos dicho, que dicha repatriación se impone para restablecer el cambio de francos á los tipos de 33 á 35.

Y no se nos arguya con el sofisma de que habría de aprovechar muy poco al crédito público y al interés nacional el reintegro del expresado saldo en las cajas del Banco, pues no es para este fin que queremos su inmigración.

Esa millonada de francos que el Banco tiene en París para engordar á sus accionistas, deben ser vendidos tal y como se compraron, aplicando su importe á reducir proporcionalmente la cantidades de billetes en circulación.

Y para que esta operación dé todo el fruto necesario, es preciso, que además, el Banco venda los 378.507.822'80 de Deuda amortizable al 4 por 100, que guarda inmovilizada en sus arcas y que representan una parte de las economías del país, cuyo

interés beneficían graciosamente los señores accionistas de aquel gran judío.

Dicha venta acabaría de reducir la circulación fiduciaria, siempre y cuando, por supuesto, el Banco recibiera billetes en pago de los títulos de amortizable, que serían tomados, sin duda alguna, casi en su totalidad por el público.

En otro artículo explicaremos más detalladamente lo que hoy nos limitamos á puntar.

Lo malo es que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Y aquí son sordos de conveniencia Sagasta, Puigcerver y el Banco, los más temibles separatistas, los verdaderos desquiciadores de esta infortunada nación.

(Del Diario del Comercio, Barcelona.)

Crónica

IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprime el señor Fiscal Militar.

La Censura.—Fué ayer muy modesta; solo nos suprimió siete palabras del artículo de nuestro colaborador F. Ll. y dos palabras de un suelto de Crónica.

¡Ojalá pudiera suprimirse con tanta facilidad como el señor Fiscal lo hizo, lo que las palabras suprimidas en el suelto de Crónica representan!

Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio sea el que fuere el número de señores Concejales que se reuna, por ser la sesión de segunda convocatoria.

No sabemos á quien censurar por el hecho de no colocar los adoquines que hace cerca de un mes están amontonados en el Arrabal de Robuster delante de «La Seder», y que deben ser empleados en la construcción de pasos adoquinados.

Aquel montón de piedra es una vergüenza y un peligro; con que, fuera de allí y á su puesto.

Los mártires de la Diputación Provincial.—Así llama un colegada de Tarragona á los empleados de nuestra Diputación con motivo de no haber cobrado algunos su sueldo desde el mes de Febrero último.

Nos parece más que justo indispensable, que se pague á aquellos empleados sus atrasos.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

por BRAP. CELLATALS

Soy un un modesto propietario y como tal me duele en gran manera la efectiva situación en que se encuentra la Agricultura. Siempre he tenido un cariño acendrado á lo que desde mi niñez ha constituido mi medio ambiente el campo y sus plantas; y han sido mis compañeros de infancia los que hoy son, los unos payeses que con su sudor fertilizan los terrenos tan solo para poder vejetar pasando una vida arrestrada, y los otros, los más ofortunados, propietarios, que apesar de sus afanes apenas logran cubrir sus más perentorias necesidades, no sin sufrir privaciones. Así, pues, al dar á la publicidad mis ideas no lo hago con vanidosas pretensiones, sino como uno de tantos, lleno de buena voluntad, que desea aportar su grano de arena á la regeneración de lo que más ama.

Al indicar las ideas que seguirán no ha sido con la pretensión de que si se forma una Asociación Agrícola General, sean ellas las que se adopten como programa; las he vertido para dar ejemplo á los demás

para estimularles á que digan su palabra á que indiquen lo que mejor les parezca para poder escoger las ideas más á propósito para regenerar la Agricultura.

No cabe duda que para lograr la prosperidad de nuestra Pátria es preciso desarrollar sus fuentes de riqueza: la Agricultura, la Industria y el Comercio. ¿Qué es preciso para lograrlo? Unirse. La Industria y el Comercio como organismos compuestos de individuos más ilustrados ya lo van haciendo, pero la Agricultura siendo el más importante, es el más protergado por carecer de esta unión que tanto le importa para ocupar el primer lugar dentro del Estado.

A vosotros, pues, organismos agrícolas, dirijo mis excitaciones para que saliendo de la apatía unais vuestros esfuerzos y todos juntos procuremos hacer lo que hasta hoy no se ha hecho; luchar por nuestro interés.

Que al momento se dé el primer paso para que cesen las rivalidades político-caciquescas de las poblaciones pensando que hasta hora hemos sido juguete de los intereses de vividores encumbradores por nuestro propio encogimiento. Debemos procurar que nuestros hijos no sean unos ignorantes cual nosotros y que nuestros intereses no nos sean expoliados por tanto parásito como se nutre á nuestras expensas

como son: políticos de negocio, especuladores de nuestros frutos, usureros y empleados del Estado. En nuestro interés está que el político lo sea de verdad; el especulador un comerciante que no pueda explotarnos, librarnos de los usureros que imposibilitan nuestra prosperidad y evitar la empleomanía que recarga nuestros tributos.

Siempre que se ha tratado de llevar á cabo algo en favor de la Agricultura he visto mezclarse cual microbios infecciosos elementos extraños principalmente políticos. Si no los eliminamos de nuestro seno, desengañémonos, no lograremos nunca llevar á cabo nada de provecho. Debemos combatirlos como nuestros principales enemigos.

Ahora que España va á sufrir con todo su rigor las consecuencias de sus últimas guerras, es cuando más precisa que todos nos unamos para que no seamos los que carguemos más en las gabelas, puesto que si no nos procuramos la fuerza de la unión, nos pasará lo de siempre; que los más poderosos serán los que menos sientan las consecuencias prevaleciéndose de su influjo, cayendo en cambio sobre los agricultores todo el enorme peso de la triste situación del país.

Hechas estas indicaciones en forma ruda y desprovista de pretensiones, ya

aquí como nueva indicación este proyecto de

Asociación General de agricultores para el desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura.

Objeto de esta Asociación.—Unir el mayor número posible de agricultores á fin de que con el apoyo mútuo pueda la Agricultura y todas las industrias que de ellas son hijas y le dan vida, adelantar hasta sobreponerse al nivel en que se encuentra la de los países más florecientes en este ramo.

Medios para conseguir esta unión.—Se hará un llamamiento á todos los organismos agrícolas, publicaciones, asociaciones etc., procurando que en cada localidad haya algun porta-voz, entre la clase más instruída, de los fines que se persiguen, al objeto de que al formarse esta Asociación en todas las poblaciones cuente con miembros de la mayor respetabilidad y suficiencia.

Cuando estas entidades estén enteradas del fin que se propone, se les invitará á una Asamblea exclusivamente agrícola, procurando que cada población envíe delegados ya de entre los principales agricultores de la localidad, ya de entre las personas de mayor ilustración elegidos, que aunque no siendo agricultores sus intereses no puedan ser antagónicos en ninguna ocasión al de

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas, y arreglo de los propios objetos que se encuentren deteriorados.
Última novedad y gusto irreprochable á precios limitadísimos.
Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIPOLL

REUS.—CALLE DE SAN JUAN NUM. 18, 2.º—REUS

Síntomas de regeneración.—Dentro de breves días se abrirá en Tarragona un nuevo café cantante.

Por lo flamenco nos vendrá la regeneración bajo estos gobiernos que no ponen obstáculo alguno á la publicación de periódicos como «El Fandango» y en cambio aplastan á los diarios políticos bajo la pesadumbre insoportable de la Censura.

Tienda y primer piso

para alquilar, situado en la calle de Amargura número 73 contiguo al «Campanareu», punto muy céntrico y concurrido.

Informarán calle del Sol, 19, 1.º

Errata curiosa y con punta.—Leemos en «La Opinión» de Tarragona:

«El vapor «Alicante», que ha llegado de Cuba, trae á España los restos de los capitanes generales que se han sucedido desde el siglo pasado en el mando de aquella isla y que figuraban en el salón de retratos de la Capitanía general de la Habana.»

En vez de esos restos, valdría más que el «Alicante» nos trajese las sumas que los capitanes generales aludidos cobraron de la Península para que llegásemos al triste resultado de quedarnos sin Gran Antilla.

Gracias.—Se las damos á nuestro queridísimo y valiente colega «El Clamor» de Castellón, por haber reproducido «Capullos» de nuestro colaborador José Anguera Bassedas.

La reacción en auge.—Segun parece la autoridad ha denegado en Barcelona el permiso que se solicitaba para celebrar una reunión de gremios con objeto de tratar de la necesidad de la supresión de los impuestos transitorios de guerra que sobre el país pesan.

Ya se va viendo más claro que el agua, cuando es clara, que Sagasta cae del lado de la libertad.

En Cádiz incisive.

ADVETENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores de fuera, que nuestros obradores señores Salvador Grau y Pablo Salvat, han salido para hacer efectivos los trimestres vencidos y el corriente.

EL ADMINISTRADOR.

El asunto misterioso de Gracia y la detención del Padre Llanas.—Copiamos de «La Publicidad» de ayer:

«La libertad del cura párroco de San Juan no ha producido buen efecto en la barriada de Gracia.

No lo decimos nosotros, conste así, lo dice casi todo el vecindario, compuesto de gente que conoce desde hace muchos años al reverendo Llanas.

Y no es que crear que este señor tenga intervención en el delito que se persigue; nada de esto, pero han oído citar muchísimas veces su nombre relacionado con algunos hechos, que si bien nada de particular tendrían tratándose de un individuo cualquiera, revisten mayor importancia cuando el que anda metido en ellos viste traje talar.

Recuerdan hoy más que nunca los vecinos de Gracia la extrema amistad que media entre el párroco de San Juan y la propietaria de la torre de la calle de San Gervasio, refieren algunas excursiones nocturnas del padre Llanas, y con franqueza, como en la barriada de Gracia vive gente muy sosegada, muy religiosa y muy humilde, comentan cuantos actos puede realizar su padre espiritual.

Con motivo del giro que ha tomado la acción judicial en el misterioso asunto que nos ocupa los comentarios fueron ayer vivísimos en Gracia.

El padre Llanas llegó anteayer á su domicilio á las doce de la noche y, segun nos han referidos algunos vecinos, le acompañaba la dueña de la finca de la calle de San Gervasio.

Parece ser que se decretó su libertad despues de haber manifestado algun testigo que las lesiones de la niña pudieron ser producidas por un embudo que una vecina parece ha confesado había introducido en varias partes del cuerpo de la pobre niña con el deseo de que repeliese el agua.

Cuando el lunes nos dirigimos al lugar del suceso, donde, segun es sabido, interrogamos á la madre de la víctima, estuvo presente durante nuestra entrevista y también nos acompañó á visitar el jardín una vecina, la única que segun ella y la madre de la niña ahogada estuvo en la torre pocos momentos despues de la desgracia.

Ignoramos el nombre de la vecina, pero si recordamos perfectamente sus señas: es una mujer ya entrada en años, bastante gruesa y presenta la cabeza canosa.

Durante el relato que nos hizo, relacionado con los primeros momentos del suceso, nos manifestó que en su deseo de reaccionar á la niña, no creyéndola aún muerta, le dió varios golpes en diferentes partes del cuerpo.

Para nada se refirió á haber hecho uso de un embudo. Sin duda debió olvidarse darnos este detalle, por más que es de extrañar, dado que nos repitió varias veces lo que había hecho para reanimar á la desgraciada niña.

Parece que el embudo de referencia ha sido presentado al Juzgado instructor por el padre de la víctima.

Blasco Ibáñez preso.—La autoridad militar de Valencia ha detenido á nuestro correligionario y amigo Vicente Blasco Ibáñez, por la publicación de una hoja extraordinaria de «El Pueblo» sin pasar antes por la censura.

En esta hoja trataba Blasco Ibáñez, de la cuestión del gas, incluyendo en ella la reseña de la sesión del Ayuntamiento y censurando además la conducta del capitán general señor Moltó.

Junto con Blasco Ibáñez ingresaron en la cárcel algunos operarios de la imprenta de «El Pueblo» y el redactor del mismo, señor Vinaixa.

En los círculos políticos de Madrid, segun dicen los telegramas, no se habla de otra cosa, apoyando los ministeriales el proceder del general Moltó y censurándolo los opositoristas.

Buñuelos y Churros calientes

Se venden en la calle de la Fortuna, esquina á la calle Seminarios, número 2, tienda.

Se expenden calientes para tomar chocolate de siete á nueve mañana los días laborables y todo el día en los festivos.

Inmunidad parlamentaria.—El señor Salmerón ha visitado al señor marqués de la Vega de Armijo, para que apoye las gestiones en demanda de la libertad de Blasco Ibáñez, mostrándose el presidente del Congreso conforme con estas gestiones. Siempre pidiendo... y no dando nunca cuando hasta en Cádiz dan...!!!

Otro escándalo en puerta?—Copiamos del «Diario del Comercio» de Tarragona correspondiente al día de ayer:

«Hasta cuando, señor gobernador civil, va á estar condenado, el pueblo de Vilanova de Escornalbon, á sufrir bajo el poder

del célebre monterilla, que con el usurpado nombre de alcalde, continúa impertérrito imponiendo su falsa autoridad con desprecio de la ley y de las órdenes de V. S.?

¿Dónde se ha visto que un alcalde procesado y suspenso del cargo, se ría descaradamente de todo y de todos, y siga ejerciendo las funciones de tal, con grave daño de los intereses comunales y sin respetos ni miramientos al sentido moral?

¿Es que ese nuevo monterilla encuentra apoyo en algún cacique que se esconde tras cortina, para que sin consideración de de ninguna clase y hollando la justicia y atropellando á sus adversarios, prolongue su ridículo gobierno sobre los desamparados habitantes de aquel pueblo, dejando impresa en ellos la marca de su desastrosa administración!

¿Es que la impunidad en que se deja á ese sujeto obedece á tales y tan altas influencias, y es de un grado insuperable el apoyo que se le presta, que ni el mismo archipámpano de Sevilla puede hacerle cumplir las disposiciones gubernativas y las resoluciones judiciales?

¿No es inaudito y da una triste muestra de las consecuencias lamentabilísimas á que nos conduce el caciquismo imperante, causa de todas nuestras desgracias, que un alcalde objeto de un procedimiento criminal por fechorías escandalosas, suspenso del cargo por añadidura, con la mayoría del Ayuntamiento en contra suya, descreditado ante sus vecinos, cuya parte más sana, laboriosa y acomodada le detesta por su desastrosa gestión municipal permanezca tranquilo en su puesto, que no le corresponde ocupar, y desafíe cínicamente á la opinión pública, poniendo á dura prueba la paciencia de aquellos honrados vecinos?

Pues, este alcalde, no obstante encontrarse procesado por delitos cometidos en el abuso de su cargo, no obstante haber sido suspenso por el señor gobernador civil, segun lo dispuesto por la ley, (y de esto hace cerca de tres meses) ni ha cumplimentado la orden de suspensión, ni ha entregado la Alcaldía al concejal designado, y viene desempeñando las funciones de alcalde contra viento y marea, llegando su escandalosa conducta hasta el punto de haber presidido la mesa electoral en las últimas elecciones provinciales, á pesar de la protesta que algunos electores formularon, y que ni siquiera se dignó consignar en el acta de la votación.

Pero, hay más, señor gobernador civil de la provincia, y de ello trataremos en nuestro número de mañana, no haciéndolo ahora para no molestar más la atención de S. S.

El Alcalde de Vilanova de Escornalbon es monárquico y monárquico es también el periódico cuyos son los párrafos que anteceden.

Nosotros tomamos acta solamente de estos datos indicio cierto de inevitable debacle.

ANUNCIOS Véase los de la 4.ª plana.

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 1131'05 pesetas.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 27.

«El Liberal» dice: «Lo que importa saber es que en un plazo de menos de ocho días han ingresado dos diputados en la cárcel. Salió el primero á las pocas horas y con todos los honores debidos, mientras que el segundo sigue arrestado con conocimiento del Gobierno. No perderemos el tiempo discutiendo el caso. El presidente del Congreso y los individuos de las minorías ya lo han hecho. El actó de fuerza realizado cuando menos con el beneplácito del Gobierno, va más bien que contra Ibáñez contra las minorías parlamentarias.»

Dicen de París que se han pasado seis sesiones tratando de la cuestión de Cuba

sin adelantar nada. A los americanos les conviene entretener el tiempo para dar lugar á que se celebren las elecciones en los Estados Unidos. La comisión española empieza á convencerse de que por su parte no hará nada, perdiendo el tiempo.

«El Liberal» contesta á «El Correo» que habló del espíritu del precepto constitucional respecto á la inmunidad parlamentaria, tratando de hacer igual la suspensión de las sesiones á la clausura de las Cortes, y dice: «El Gobierno nos ha de manifestar en virtud de qué precepto constitucional funciona la jurisdicción de Guerra, y cuando la cuestión del gas y la del decoro social han tenido que ver con el formulario de la previa censura.»

Y añade: «El artículo 166 del Código Penal condena á graves penas á los ministros que faltan. Lévese á la barra á los que han suspenso dos veces esa misma legislación sin previo acuerdo de las Cortes.»

«El País» lamenta que la energía de Figueroa y Blasco Ibañez se haya desplegado por cuestiones que pueden llamarse pequeñas. Ha habido cuestiones más importantes y no han ocasionado estas protestas viriles. La causa está en la suspensión de garantías y en haberse consentido esta medida por muchos políticos.

Se asegura que Montero Ríos dará por terminada su misión en la semana próxima, firmando un acta en que declare simplemente que está en desacuerdo con los americanos. Enseguida regresará la comisión á Madrid.

Sección Oficial

ANUNCIO

Nombrado por la Arrendataria de Contribuciones de la provincia, Recaudador de esta ciudad y su partido, lo hago público por medio del presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de todos los contribuyentes, debiendo advertir para que nadie pueda alegar ignorancia que el local destinado á Oficinas se halla establecido en la calle de Santa Ana núm. 24.

Reus 25 Octubre 1898.—El Recaudador, Francisco Sánchez.

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Octubre de 1898.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Pedro Barba Dusola, 54 años, Victoria, 34.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

Don Salvador Sotorra Barrera

Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales
Calle Hospital-5, principal, Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente á la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo.

1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.

2.º Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.

3.º Cursar los idiomas Francés Inglés y Alemán.

4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.

5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.

6.º Práctica de Documentación comercial.

NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

En la panadería

de JOSÉ VIDAL, calle de Llovera, 42, se expenden diariamente longuets, á dos reales docena.

map de C. Ferrnaco, plaza Constitución 7,

Bazar de Sastrería
LA NUEVA VENDRELLENSE
— DE —
ANDREU Y FREIXAS
REUS.—5, GALERA, 5.—REUS.

Gran surtido de capas hechas de 20 á 80 pesetas una
TRAJES HECHOS, DESDE 25 Á 60 PESETAS UNO
Gran surtido en géneros novedad y negros para trajes á medida de 20 á 80 pesetas uno.
NOTA.—SE HACEN TRAJES EN 8 HORAS.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trago de lana	de	4	5	6	7	8	á	12	duros
" de cheviot	de	5	á	14	"
" de estambre	de	7	á	14	"
" de vicuña	de	5	á	14	"
" de gerga	de	6	á	14	"
Trages negros	de	7	á	14	"
" de varios precios.									
Pantalones	de	2, 3, 4, 5, 6 duros							

Párdesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina de

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la *cuasina* resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales farmacias.



Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.
También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Lo Ventall», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L'Atlántida», «La Idea Libre», «LA Autonomía de Reus», «La Autonomía» (de Barcelona), «Talla Catalana», «El Fandango», «La Lidia», «El Gato Negro», «Las Dominicales» y «La Revista Blanca».

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

D. ESTANISLAO MATHEU

Arrabal Santa Ana, 64 (entresuelo),

Se dan así mismo lecciones á domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto. Se empieza el primero de Octubre.

¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blanda y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que, sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre del braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

«Bragueritos de cauchou», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.

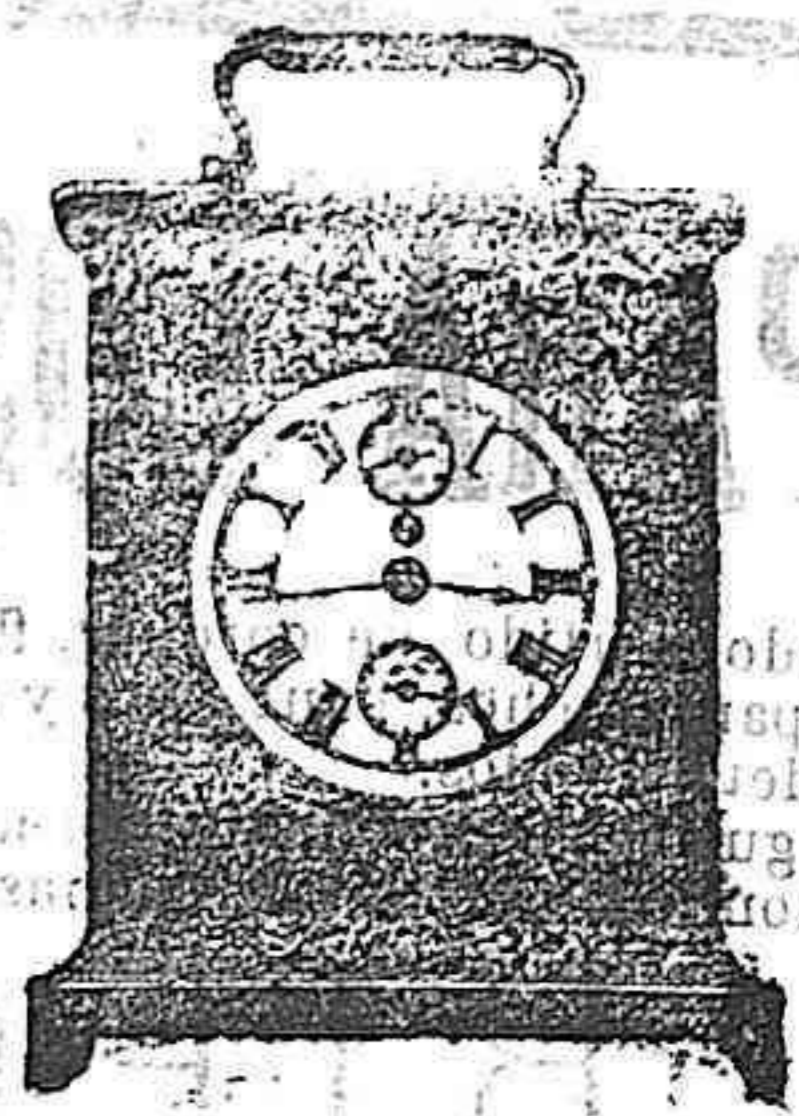
«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.



TALLER DE RELOJERIA - DE - Ramón Perpiñá CALLE MAYOR, 24, Ptal. REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros. Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas. Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean. Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento. Se compran toda clase de relojes.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	56'47	Francia	28'45
Exterior		Amortizable	66'75
Filipinas		Cubas 86	66'75
Aduanas	90	Cubas 90	51'75
Nortes		Ob. 6 p ^o Francia	81'75
Exterior París	41'55	Ob. 3 p ^o	12'25

Giros

París	50'	Londres	38'45
-------	-----	---------	-------

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres	00 d ^o	00'00	dinero
	0 d ^o	00'00	opers
París	vista	00'00	
Marsella	00 d ^o	00'00	

ACCIONES	BIRERO	PAPEL	OPERS
Gas Reusense	Ptas. 710	Ptas. 750	
Industrial Harinera		500	
Banco de Reus	450	500	
Manufacturera de Algodon		100	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del	200		
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidrofórica			

ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puños sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3

REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas, 3,

REUS